INFORME DE LA GERENCIA GENERAL PRESENTADO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EXCIPIT CONSULTORES ASOCIADOS S. A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012

Quito DM., 11 de marzo de 2013

Me permito poner a su consideración el siguiente informe de actividades de la compañía EXCIPIT CONSULTORES ASOCIADOS S. A. correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2012.

1. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Todas las resoluciones y disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas de la compañía EXCIPIT CONSULTORES ASOCIADOS S. A., fueron cumplidas a cabalidad.

2. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS TRASCENDENTALES PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012 EN LA PARTE ADMINISTRATIVA, LABORAL, TRIBUTARIA Y LEGAL.

La compañía una vez consolidado el inicio de su actividad económica en el año 2011; durante el año 2012 amplío la oferta de sus servicios de consultoría, siendo muy representativos los contratos de trabajo de varios proyectos que fueron desarrollados durante todos los doce meses del citado año, obteniendo a su finalización del año resultados posítivos para la compañía.

En la parte administrativa y operativa se procedió a contratar profesionales según la necesidad que se requería para desarrollar los proyectos en que la compañía estaba involucrada, por ende hubo una crecimiento del recurso humano y la ampliación de su estructura dividida en varios departamentos de acuerdo al área de trabajo de EXCIPIT, con ello los requerimientos fueron cubiertos y los objetivos cumplidos a cabalidad y satisfacción.

En la parte laboral, la compañía ha cumplido y está al día con las obligaciones que se derivan de la contratación del personal bajo relación de dependencia, teniendo legalizados contratos ante el Ministerio de Relaciones Laborales y afiliaciones de los mismos ante el IESS...

En el aspecto tributario, la compañía ha tomado muy en cuenta y ha sido responsable con el cumplimiento de sus obligaciones, y se encuentra al día en la presentación de declaraciones y el pago de los impuestos que por ley deben ser cancelados al SRI, entre estos se incluye el pago del Impuesto a la Renta del año 2012.

En la parte legal se sigue contando con la participación de un profesional que se dedica a dar el asesoramiento y asistencia en temas en materia jurídica y documentación legal que se requiere para complementar el manejo integral de la compañía.

3. SITUACIÓN FINANCIERA DE COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012 Y DE LOS RESULTADOS ANUALES OBTENIDOS.

Como información que debe citarse y ser tomada en cuenta, es que el Ecuador durante el año 2012 ha seguido manteniendo una situación económica estable, lo cual ha sido positivo para EXCIPIT S. A., como compañía tanto que ha ofertado sus servicios en la actividad económica en que se desenvuelve, y ha cumplido de forma satisfactoria los trabajos realizados, obteniendo en este período anual números positivos, arrojando al final una Utilidad de 28.159,04 dólares de los Estados Unidos de América.

Para el año económico del 2013, se debe continuar con la política de crecimiento de la compañía, expandir cada vez la prestación de nuestro servicio, ampliar la cartera de clientes y desarrollar nuevos proyectos, en bien de sus accionistas, administradores y empleados, que son los que de forma conjunta hacen de EXCIPIT una compañía consultora con un buen nombre y prestigio.

Atentamente.

Alberto Buendía Bicand.

Gerente General

EXCIPIT CONSULTORES ASOCIADOS S. A.